

Resolución de 13 de junio de 2024, de Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A., por la que se desiste del proceso selectivo para cubrir, con carácter indefinido, el puesto de Responsable de Seguridad.

ANTECEDENTES DE HECHOS

Primero. Con fecha 26 de febrero de 2024, la Dirección General del Sector Público Instrumental, emitió informe favorable para la cobertura, mediante tasa de reposición de efectivos, del puesto de Responsable de Seguridad (expediente número CF 000019-2024).

Segundo. Con fecha 3 de abril de 2024, se publicó el Anuncio de 27 de marzo de 2024 de Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A., por la que se efectuaba la convocatoria pública para cubrir, con carácter indefinido, el puesto Responsable de Seguridad (BOJA número 64, de 3 de abril de 2024).

Tercero. El plazo para la presentación de candidaturas comenzó el día 4 de abril de 2024 y concluyó el 12 de abril de 2024.

Cuarto. La Comisión de Calificación celebró el 21 de mayo reunión para la comprobación de los requisitos de admisión aportados por las candidaturas presentadas.

Por todo lo anterior, se dicta la siguiente

RESOLUCION

Primero. Declarar el puesto de Responsable de Seguridad de VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA S.A., **DESIERTO**, debido a que ninguna de las candidaturas presentadas ha quedado validada al entenderse que no cumplen con los requisitos mínimos de participación exigidos en las Bases Regulatorias del mismo.

Segundo. Se Informa a las personas candidatas que, de conformidad con la normativa en materia de Protección de Datos, se procederá a la destrucción de las solicitudes presentadas, así como de la documentación que se acompañaba.

Sevilla, 13 de junio de 2024.- La Directora de Recursos Humanos, M^a Consuelo Arias Reyes.